

JUEVES, 24 DE SEPTIEMBRE DE 2015 - BOC NÚM. 184

AYUNTAMIENTO DE GURIEZO

CVE-2015-10931 *Información pública de solicitud de licencia de actividad para bar-cafetería en el barrio El Puente.*

Por doña Josefa Pérez Martínez se solicita licencia de actividad para bar - cafetería para un local sito en Residencial "La Chiquita" nº 9 bajo en el barrio de El Puente de este municipio.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 32.4 de la Ley de Cantabria 17/2006, de 11 de diciembre, de Control Ambiental Integrado así como del art. 71 del Decreto 19/2010 de 18 de marzo, se abre información pública, por un plazo de veinte días, a contar desde la inserción del presente anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, para que quienes se consideren afectados, de cualquier modo, por la mencionada actividad puedan formular las alegaciones que estimen pertinentes.

El expediente se halla de manifiesto y puede consultarse en las oficinas municipales, en horario de 9:00 a 14:00 horas.

Guriezo, 8 de septiembre de 2015.

El alcalde,
Narciso Ibarra Garay.

2015/10931